

# RELECCIÓN, 3 DE JUNIO, 2003

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Margo Glantz \*

**H**oy conmemoramos la apertura de la Real Universidad de México, cuya lección inaugural fue pronunciada por el célebre humanista toledano Francisco Cervantes de Salazar, exactamente hace 450 años, el día 3 de junio de 1553.

Y es con gran consternación que lo hago, primero, porque mi intervención se intitula Relección, vocablo que, he de confesar, no me era demasiado familiar, aunque lo hubiese visto alguna vez, sobre todo en relación con fray Alonso de la Veracruz, cuya estatua estaba colocada en el centro del patio de Mascarones, la mansión colonial donde hasta 1954 estuvo albergada nuestra Facultad y que ahora se encuentra en uno de los jardines interiores de este edificio, ahora llamado Rosario Castellanos, sí, ese mismo fray Alonso, quien muy probablemente en 1535 escuchara a su maestro y amigo, el teólogo y jurista Francisco de Vitoria, pronunciar en la Universidad de Salamanca su famosa relección intitulada, "De aquello a que está obligado el que llega al uso de razón".

Y con todo, no estaba muy segura de lo que quería decir exactamente esa palabra, pero sí creo haber llegado imperfectamente al uso de razón. Por ello, antes de comenzar a escribir este texto me acerqué a varios diccionarios, empezando por el *Tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastián de Covarrubias, publicado en España en 1611, el primero con el que contamos en nuestra lengua; luego el de Autoridades, publicado en 1713, y, por último, los diccionarios de la Real Academia y el etimológico de Corominas donde dicha palabra brilla por su ausencia. Tuve más éxito, sin embargo, consultando un diccionario Latino-español de Balbuena, con prólogo del Padre Martínez López, publicado en París en 1851-; allí encontré consignadas la voz *relegere* y sus variantes *relego*, *relegis*, *relegi*, *relectum*: según Cicerón quiere decir volver a leer o leer por segunda vez; según Juvenal, simplemente leer; según Ovidio y Horacio volver a revisar; según Horacio, otra vez, recoger, amontonar, agregar, y finalmente según

Papinius Staius, volver a pasar por el mismo camino, volver a tomar la misma dirección, recorrer de nuevo el mismo lugar. Creo que todas esas acepciones convienen en este caso, en este momento en que intentamos volver a transitar por la historia de aquel camino azaroso, lejano origen de nuestra Máxima Casa de Estudios, aunque simplemente la palabra también quiera decir que hay que repetir una lección.

### II

Sí, efectivamente, un camino azaroso, pues las discusiones en torno a la conveniencia de crear una universidad en México se prolongaron durante casi quince años, de 1536 a septiembre de 1551, año en que se expidió la Real Cédula que instituyó lo que habría de ser el centro de enseñanza superior más importante de nuestro país, antecedente de lo que ahora conocemos como la Universidad Nacional Autónoma de México. Y uno de estos azares es precisamente el hecho de que la plática inaugural, la de ese 3 de junio de 1553, supongo que también llamada Relección, haya sido encomendada a un distinguido letrado, un erudito profesor, quien, además de ser rector en dos ocasiones de la Real Universidad, fue autor de los célebres diálogos latinos al estilo de los de Luis Vives donde se nos explica didáctica, elegante y precisamente lo que fue esa universidad al año siguiente de fundada, además de describirnos con amor y admiración cómo eran en 1554 la ciudad de México y sus alrededores para, finalmente, hacer de sí mismo un encendido elogio: Cervantes de Salazar, explica Suazo, uno de los interlocutores del diálogo en donde se describe la ciudad de México, es "un profesor que, en cuanto puede, procura que los jóvenes mexicanos salgan eruditos y elocuentes, para que nuestra ilustre tierra no quede en la oscuridad por falta de escritores de que hasta ahora había carecido". Y reitero, es un azar feliz —porque también hay azares felices—, pues el hecho de que haya sido un letrado quien hubiese leído ese discurso inaugural nos confirma el amplio legado humanístico que nuestra universidad siempre ha trabajado, reelaborado y perseguido, a pesar de los duros embates a los que se ha visto expuesta, y a los que seguirá estando

\* Profesora emérita de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

expuesta por desgracia y también por fortuna, porque son ellos los que nos permiten renovarnos y a la vez recrear a manera de reelección aquello de lo que podemos enorgullecernos.

Azarosa también porque desde antes de su nacimiento la Real Universidad se vio expuesta a una renovada contienda respecto a su carácter: ¿sería una universidad regida por la estructura horizontal de la universidad medieval, siguiendo el ejemplo de la de Salamanca, entre otras, o se supeditaría a un régimen vertical cuya tendencia era la concentración del poder en centros reducidos, bajo el Patronato Real?: "el numeroso grupo de estudiantes [de la universidad medieval] se vio desplazado por el reducido conjunto de los doctores".<sup>1</sup> Obviamente, aunque sus primeros profesores fueron dignatarios eclesiásticos egresados de Salamanca y el sistema de grados académicos nos remita a la tradición gremial medieval, la universidad mexicana se conformó siguiendo otros parámetros que la distancian totalmente de la universidad que tomaron como ejemplo, fueron enormes cambios, debidos a la recomposición de las relaciones de poder propias de la modernidad, nos dice el Dr. Armando Pavón, en otro de sus textos. La composición de aquella primera universidad revelaba, además de su tinte académico, el estado de la sociedad colonial. Dos oidores, Rodríguez de Quesada y Gómez de Santillana ocupaban los cargos de rector y maestraescuela, es decir, los representantes de la corona eran quienes ejercían el gobierno de la nueva institución como ejercían el gobierno de la colonia... El máximo tribunal civil y criminal del virreinato tomaba las riendas de la formación de abogados, los profesionales con quienes más adelante tendrían que tratar en la impartición de justicia... Los seculares comenzaban con un espacio reducido, pero como en la labor evangélica, terminarían desplazando a los frailes...<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Armando Pavón Romero, "Grados y graduados en la Universidad del siglo XVI", en Armando Pavón Romero, *et al.* *Universitarios en la Nueva España*, CESU/UNAM, México, 2003, pág. 16.

<sup>2</sup> Armando Pavón Romero, "Fundación de la Real universidad de México", en Clara Inés Ramírez, Armando Pavón Romero, Mónica Hidalgo Pego, *et al.*, coord., *Tan lejos tan cerca, a 450 años de la Real Universidad de México*, 2001, págs. 28-29.

La universidad, entonces, fue concebida aparentemente para contener la explotación indígena, para orientar la evangelización y dar respuesta a diversos problemas relacionados con la encomienda, la evangelización, la cuestión de la esclavitud y el maltrato a los indígenas, siguiendo la idea original del obispo fray Juan de Zumárraga, quien también apoyó al Colegio de la Santa Cruz de Tlaltelolco, inaugurado en enero de 1536, el cual de una manera paralela debería latinizar y cristianizar a los nobles indígenas, institución que provocaba la indignación y la envidia de los peninsulares y de los criollos que no tenían una institución donde pudieran estudiar sin tener que trasladarse a la metrópoli, aunque en realidad, como nos lo explican Pavón y González, si se lee con atención a Sahagún, entre otros, se advierte que Tlaltelolco fue un centro, tanto para occidentalizar a las elites indígenas como para que la formación de éstas en gramática y retórica latina facilitara el proceso de adaptación del náhuatl y restantes lenguas naturales a los requerimientos de la evangelización y de la colonización. El experimento a los ojos de muchos colonizadores, traía el riesgo de que los indios, una vez latinizados, se abrieran las puertas hacia el sacerdocio, algo que despertaba oposición y alarma...

Más allá de los celos, digamos *ideológicos* (sic), respecto de Santa Cruz de Tlaltelolco, el colegio pronto se reveló superfluo, pues se dieron cambios en la política de la Corona hacia los naturales. La institución tenía pleno sentido mientras formara parte de un proyecto de sociedad basado en la pervivencia de la nobleza indígena. Pero pronto éste fue echado por tierra y sustituido por un programa de reducciones forzosas de indios en pueblos creados y regulados al modo de los cabildos castellanos. La reforma abrió las puertas a nuevos actores, al permitir a los macehuals detentar cargos de gobierno y de justicia en las nuevas comunidades, con lo que restaban importancia como mediadores a los miembros de la nobleza autóctona. La educación especial y la existencia misma de esa elite se volvía superflua. Y dado que bajo ningún concepto se les permitía el sacerdocio, pronto se impuso la política de impedirles el acceso al latín. Los debates sobre la creación de una universidad en México se desarrollaron cuando aún tenía vigencia para las autoridades el proyecto de Tlaltelolco, cada vez más discutido y por fuerza estuvo presente en ellos".<sup>3</sup>

<sup>3</sup> A. Pavón Romero, Enrique González González, "La primera Universidad de México", en *Maravillas y curiosidades, Mundos inéditos de la Universidad*, pág. 40.

Así, de manera paulatina, entre los reinados de Carlos V, la regencia del Príncipe Felipe y el ascenso de Felipe II al trono, se marcarán las distancias y se irá configurando una nueva sociedad y aunque en el *Diálogo...* de Cervantes de Salazar sobre la ciudad de México todavía se mencione con admiración “a los indios que aprenden a hablar y escribir en latín” y especialmente a Antonio Valeriano, el humanista nahua, discípulo de Sahagún, “nada inferior a nuestros gramáticos...”,<sup>4</sup> ya se ha iniciado un sistema de estricta separación, señalada por uno de los dos caballeros criollos que en el “Segundo Diálogo” guían por la ciudad a Alfaro, el caballero español recién llegado a México, de tal forma que aún en la topografía se muestren los contrastes y las divisiones y la ciudad indígena aparezca radicalmente diferente de la ciudad española por carecer de diseño o de “fábrica” como entonces se decía, además de estar situada en lugares poco frecuentados de la capital. Suazo lo señala cuando visitan los alrededores de la ciudad: “Desde aquí se descubren las casuchas de los indios, que como son tan humildes y apenas se alzan del suelo, no pudimos verlas cuando andábamos a caballo entre nuestro edificios”, (pág. 48) en cambio, Alfaro, recorriendo con sus amigos criollos la ciudad trazada por los españoles donde ellos residen junto con los descendientes de los conquistadores, exclama al verla: “Todo México es ciudad, es decir, que no tiene arrabales, y toda es bella y famosa”. (pág. 40)

Sólo tendrán entonces cabida en la universidad los hijos de los españoles, los indios de hecho y, naturalmente, las mujeres tendrían prohibido el acceso, aunque ya a mediados del siglo XVI se pensara en construir conventos donde sólo podrán habitar las españolas y las criollas; de la misma manera en que los indios fueron desterrados de la educación superior, las mujeres lo fueron también, especialmente las indígenas que no podrían sino muy excepcionalmente profesar en los conventos, aunque, eso sí, podrían existir como parte de la servidumbre.

Y aquí, aprovecho para trazar un cuadro de comparaciones y de hipérbolos, al referirme a un caso singular,

mencionado en un ensayo de Antonio Rubial y Enrique González, intitulado “Los rituales universitarios, su papel político y corporativo”. Hablo de Antonio Lorenzo López Portillo, quien en 1574 sustentó el examen más excepcional en toda la historia de la Real Universidad: bachiller a los 23 años en las cuatro facultades de Artes, Teología, Leyes y Cánones. En efecto, López Portillo obtuvo una beca de oposición en San Ildefonso, “y anunció que durante tres días, a mañana y tarde, sustentaría actos de conclusiones sobre distintos autores de las cuatro facultades en que era bachiller, con licencia del claustro pleno. Acudieron, acotan los autores, basándose en las fuentes, ‘catedráticos jubilados y actuales’, decanos de facultades, maestros de religiones y otros sujetos de conocida literatura”. Su desempeño durante las cuatro sesiones fue tal que cumplió con creces lo “basto, arduo y casi inasequible”. A modo de premio, la universidad acordó otorgarle gratuitamente las cuatro licenciaturas y los cuatro doctorados, y a fin de que gozara de ellos con pleno derecho, realizaría los actos y ceremonias exigidos por los estatutos para cada grado. Además, el claustro propuso que se le retratara con las cuatro borlas y su retrato permaneciera en el claustro, que se ha conservado hasta hoy,<sup>5</sup> Me atrevo a colocar frente a este prodigio de habilidad a nuestra Décima Musa, a quien me había jurado no vol-



<sup>4</sup> Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554, Tres diálogos latinos*, México, 2001, ed. facs, prol. Miguel León Portilla, trad., Joaquín García Izcalbaceta, UNAM, pág. 55.

<sup>5</sup> Antonio Rubial y Enrique González, “Los rituales universitarios, su papel político y corporativo”, en *Maravillas*, op cit., págs. 138, 139.

ver a mencionar en un texto de este tipo, y de quien dice el Padre Calleja en su ya quizá demasiado frecuentado texto del tercer volumen de las obras de la monja publicado en España con el título de *Fama y obras póstumas* en 1700, texto que creo necesario volver a reproducir, estos es, caer en la selección:

Y aquí referiré, con certitud no disputable (tanta fe debe al testigo) un suceso que sin igual apoyo le callara, o por no asospecharme de apasionado, crédulo o por limpiar de dudas lo que he dicho y me resta. El señor Marqués de Mancera que hoy vive y viva muchos años, que frase es de favorecido, me ha contado dos veces que, estando con no vulgar admiración (era de su Excelencia) de ver en Juana Inés tanta variedad de noticias, las escolásticas tal (al parecer) puntuales, y bien fundadas las demás, quiso desengañarse de una vez y saber si era sabiduría tan admirable, o infusa o adquirida, o artificio o no natural, y juntó un día en su palacio cuantos hombres profesaban de letras en la Universidad y ciudad de México: el número de todos llegaría a cuarenta y en las profesiones eran varios, como teólogos, escriturarios, filósofos, matemáticos, historiadores, poetas, humanistas, y no pocos de los que por alusivo gracejo llamados Tertulios, que sin haber cursado por destino las facultades, con su mucho ingenio y alguna aplicación suelen hacer, no en vano, muy buen juicio de todo. No desdeñaron la niñez (tenía entonces Juana Inés no más que diecisiete años) de la no combatiente sino examinada, tan señalados hombres que eran discretos, ni aun esquivaran descortesía la científica lid por mujer, que eran españoles. Concurrieron, pues, el día señalado a certamen de tan curiosa admiración, y atestiguan el señor Marqués que no cabe en humano juicio creer lo que vio, pues dice: "Que a la manera que un galeón real (traslado las palabras de su excelencia) se defendería de pocas chalupas que le embistieran, así se desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas que tantos, cada uno en su clase, la propusieron" ¡Qué estudio, qué entendimiento, qué discurso y qué memoria sería menester para esto! El lector lo discorra por sí que yo sólo lo puedo afirmar que de tanto triunfo quedó Juana Inés (así me lo escribió, preguntada) con la poca satisfacción de sí, *que si en la Maestra hubiera labrado con más curiosidad el filete de una vainica* (subrayados mío).<sup>6</sup>

¿Podría trazarse una comparación entre esta proeza académica extrauniversitaria de la monja novohispana con "el desempeño basto, arduo y casi inasequible" logrado casi un siglo después por el bachiller Lorenzo Antonio López Portillo y que tanto conmovió a sus examinadores? ¿No sería obviamente el desempeño de Sor Juana mucho más espectacular, ese desempeño que ella equiparara al de las labores que en la escuela elemental una niña aprende y designadas entonces con el despectivo calificativo de cosas mujeriegas? Nuestra Sor Juana que aún de las cosas más minúsculas supo deducir leyes naturales: era frecuente que el ejercicio de su entendimiento se manifestara como juego y como despliegue de libertad, asimismo con una extraordinaria inclinación científica, la de inferir de las más aparentes fruslerías una ley de la física:

Estaban en mi presencia dos niñas jugando con un trompo, y apenas yo vi el movimiento y la figura, cuando empecé con esta mi locura, a considerar el fácil moto de la forma esférica, y como duraba el impulso ya impreso e independiente de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo; y no contenta con esto, mandé traer harina y cernerla para que, en bailando el trompo encima, se conociese si eran círculos perfectos o no los que describía con su movimiento; y hallé que no eran sino unas líneas espirales que iban perdiendo lo circular cuando se iba remitiendo el impulso. Jugaba otras los alfileres (que es el más frívolo juego que usa la puerilidad); yo me llegaba a contemplar las figuras que formaban; y viendo que acaso se pusieron tres en triángulo, me ponía enlazar uno en otro, acordándome que aquella era la figura que dicen tiene el misterioso anillo de Salomón, en que había unas lejanas luces y representaciones de la Santísima Trinidad, en virtud de lo cual obraba tantos prodigios y maravillas; y la misma que dicen tuvo el arpa de David, y que por eso sanaba Saúl a su sonido; y casi la misma conservan las arpas en nuestro tiempo.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Diego Calleja, *Aprobación*, en Sor Juana Inés de la Cruz, *Fama y obras póstumas*, Ruiz de Murga, 1700, ed. facs., México, UNAM, Madrid, 1995, págs. 20-22.

<sup>7</sup> *Respuesta a Sor Filotea*, en Sor Juana Inés de la Cruz, O.C. t. IV, ed. de Alberto G. Salceda, Fondo de Cultura Económica, México, 1957, págs. 458-459.



aceite y, por contrario, se despedaza en el almíbar; ver que para que el azúcar se conserve fluida basta echarle una muy mínima parte de agua en que haya estado membrillo u otra fruta agria; ver que la yema y la clara de un mismo huevo son tan contrarias, que en los unos, que sirven para el azúcar, sirve cada una de por sí y juntos no. Por no cansarnos con *tantas frialdades*, que sólo refiero para daros entera noticia de mi natural y creo que os causaría risa; pero señora, *¿qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina?* Como dijo Lupercio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena. *Yo suelo decir viendo estas cosillas: Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito* (sub. mío) págs. 458-460).

Si la diferencia entre los sexos y la debilidad congénita de la mujer se fundan en una carencia de calor vital que produce una debilidad metabólica del cuerpo femenino, según la teoría genética de Aristóteles, seguida al pie de la letra en la época de Sor Juana, es decir, si la sangre menstrual es incapaz de alcanzar una cocción por la frialdad inherente a la naturaleza femenina, mientras que el varón posee en cambio la capacidad generadora que permite transformar la sangre menstrual en esperma mediante la cocción, es el varón quién le da forma al producto engendrado en la hembra, puesto que posee el principio motor, en tanto que la mujer, quien ha prestado simple y pasivamente su vientre para la concepción, es sólo un principio material. La maternidad, explica la historiadora italiana Giulia Sissa, se convierte en el soporte alimentario y físico de un proceso que depende esencialmente del varón... El principio psíquico lo aporta la esperma gracias a su naturaleza pneumática y caliente, consecuencia de la perfecta cocción. Entre el padre y el embrión, se produce la transmisión del alma.<sup>10</sup> (págs.48-49).

La relación establecida por Sor Juana entre los fenómenos naturales que ella descubre, cuando está guisando en la cocina –y a pesar de la frialdad que según los filósofos de la antigüedad empobrecería al cuerpo femenino–, nos remite a la genética establecida por Aristóteles, quien literalmente hace del principio generador masculino –que a su vez engendra una metafísica– una elaborada y a la vez escueta operación culinaria, en donde el uso apropiado del calor (masculino) o del frío (femenino) determinan su éxito o su fracaso, en otras palabras, “la perfecta” o imperfecta “cocción”, una imperfecta cocción que permitió que durante mucho tiempo se le prohibiese a la mujer participar de los conocimientos universitarios regulares.

Pero podría parecer que al referirme a Sor Juana, esa extraordinaria universitaria, estuviese preconizando las



bondades de un aprendizaje autodidacta, en realidad sólo posible porque existía en México la Real Universidad donde leían en sus cátedras científicos de excepción como lo ha demostrado en sus investigaciones Elías Trabulse, aunque eso no impide que nuestra monja haya sido un caso excepcional, aún más que el del bachiller López Portillo; no, evidentemente que no, simplemente quiero celebrar que en esta ocasión haya sido designada yo, una mujer, para iniciar este ejercicio a manera de reelección, y celebrar el inicio de cursos que hace 450 años ocurriera en nuestra Máxima Casa de Estudios; un curso que muy bien hubiera podido ofrecerse en esta Facultad de Filosofía y Letras para recordar que hace apenas unos cuantos lustros en las más grandes universidades del mundo, como por ejemplo de las que habla Virginia Wolf en su conocido ensayo *El cuarto propio*, no les estaba permitido a las mujeres –prohibición extensiva a la mayoría de los descendientes indígenas– pisar el césped perfectamente cuidado de sus jardines. Y con esta nota que afortunadamente suena ya un tanto obsoleta, me detengo. <

<sup>10</sup> Giulia Sissa, *L'âme est un corps de femme*, ed. Odile Jacob, Paris, 2000, págs.48-49.